

EDICTO

Nº Edicto: 12128

Carátula: FERNANDEZ, SONIA MARÍA Y OTROS C/ VICHICH, NELDA SALOME Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-02260-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6165

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez subrogante de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a Delia Raquel Villanueva, Juan Carlos Esteban Vichich, Nelda Salomé Vichich y/o sus sucesores y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con **Nomenclatura catastral 18-1-A-391-10, inscrita al Tº 385, Fº 225, Finca 15291**, para que en el término de diez (10) días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados "**FERNANDEZ, SONIA MARÍA Y OTROS C/ VICHICH, NELDA SALOME Y OTROS S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN**", Expte Nº VI-02260-C-2022. Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 3 de febrero 2023.